

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**GRIÑÓN**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de enero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación de una parcela urbana de uso residencial de titularidad municipal para la construcción de viviendas de promoción municipal.
 - b) Descripción de la parcela: parcela de resultado P2 del proyecto de compensación urbanística del Sector 2 de las Normas Subsidiarias del término municipal de Griñón, de forma irregular, que linda, al Norte, con el APD-16; al Sur, con la calle F del SAU2 (actual calle del Caballo de Troya); al Este, con la parcela P3 del SAU2, y al Oeste, con la calle B del SAU2 (actual calle de Othar). Superficie: 2.006,44 metros cuadrados. Uso: residencial familiar. Ordenanza: Colonia Multifamiliar Grado 1. Ocupación máxima: 40 por 100. Edificabilidad máxima: 0,7 m²/m². Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Fuenlabrada, tomo 1.677, libro 201, folio 55, inscripción primera, finca registral número 16.444. El pleno dominio de la parcela es del Ayuntamiento de Griñón y se encuentra libre de cargas.
 - c) Plazo máximo de ejecución de las viviendas: veinte meses desde la adjudicación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Tipo de licitación o precio de venta de la parcela: 409.200 euros y 73.656 euros de IVA (18 por 100), mejorable al alza por los licitadores.
5. Garantía provisional: no se requiere.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido IVA.
7. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Secretaría Técnica, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), teléfono 918 140 014, extensiones 140 y 141, fax número 918 149 251.
8. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera se acreditará mediante certificado en el que conste compromiso firme asumido por entidad bancaria de financiación del precio de adquisición de la parcela, en su caso, y compromiso de financiación de la promoción resultante, en caso de resultar adjudicatario.
9. Criterios de adjudicación:
 - Criterios que dependen de un juicio de valor: anteproyecto-concurso de ideas (hasta 40 puntos).
 - Criterios cuantificables de forma automática:
 - Propuesta económica (hasta 50 puntos), se otorgará el máximo de puntuación a la oferta más alta y de manera proporcional a esta el resto de ofertas.
 - Reducción del plazo de ejecución de la obra señalado en el pliego (hasta 10 puntos): se otorgará 1 punto por cada semana de reducción del plazo de ejecución de la obra señalado en el pliego.
10. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

11. Apertura de las ofertas: la calificación de la documentación contenida en el sobre A (documentación administrativa) tendrá lugar el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las trece horas (si coincidiera en sábado se entenderá el siguiente hábil).

La apertura del sobre B se llevará a cabo en un acto público que tendrá lugar en un plazo no superior a cuatro días a contar desde la apertura del sobre A, posteriormente se dará a conocer también en acto público la ponderación asignada a esta documentación y a la apertura del sobre C. El lugar, día y hora en que tendrán lugar la apertura de los sobres B y C se anunciarán en el “perfil del contratante”.

12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de licitación del contrato.

13. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.grinon.es

En Griñón, a 19 de enero de 2011.—El alcalde, José Ramón Navarro Blanco.

(01/240/11)